

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 1 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL

- **Proceso, procedimiento o actividad evaluada:** Seguimiento Rendición de Cuentas.
- **Responsable del proceso, procedimiento o actividad evaluada:** Director General.
- **Objetivo:** Evaluar el proceso de rendición de cuentas de la entidad, específicamente el ejercicio desarrollado a nivel local el 26 de noviembre de 2022.
- **Alcance:** Rendición de cuentas vigencia 2022.
- **Criterios:**
 - Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.
 - Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.
 - Ley 850 de 2003 “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.
 - CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”.
 - Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
 - Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
 - Decreto 270 de 2017 “Por el cual se modifica y se adiciona el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República, en relación con la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación”.
 - Manual Único de Rendición de Cuentas, versión 2.
- **Pruebas de auditoría:** Verificación documental y presencial.
- **Equipo evaluador:** Eleana Marcela Páez Urrego y Angie Paola Triana Montañez.
- **Fecha de ejecución del seguimiento o la evaluación:** Del 08 de noviembre al 23 de diciembre.
- **Insumos:** Informe de resultado del espacio de dialogo, estrategia de rendición de cuentas publicada en la página web de la entidad e información remitida por la Oficina Asesora de Planeación.
- **Limitaciones al seguimiento o evaluación:** Ninguna.

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 2 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Hallazgos

- Fortalezas evidenciadas:

No.	Descripción Fortaleza
1	La entidad cuenta con canales que permiten generar diálogo ciudadano lo que a su vez y que posibilitan el mejoramiento de la gestión institucional.
2	El Instituto ha definido claramente los roles y responsabilidades en cuanto a la rendición de cuentas.
3	La entidad involucra a diversos grupos poblacionales en el desarrollo de sus actividades.

- Observaciones:

No.	Descripción Observación
1	El informe de rendición de cuentas no fue publicado con anterioridad al espacio de dialogo de rendición de cuentas territorial.

- No conformidades detectadas:

No se identificaron no conformidades.

Detalle de Hallazgos

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, versión 2, la rendición de cuentas es un proceso que moviliza el cambio, rescata la riqueza de las relaciones, es contextualizada y tiene historia, su objetivo se puede conseguir a través de diversos medios, los grupos de interés y de valor contribuyen al diseño, ejecución y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas y todas las entidades tienen diferentes capacidades para su diseño, ejecución y evaluación.

En este sentido, a continuación, se presentan los **pasos y actividades desarrolladas para la definición de la estrategia de rendición de cuentas**:

1. Identificación de los líderes de la rendición de cuentas

De acuerdo con la estrategia de rendición de cuentas 2021-2024 y con la estrategia de rendición de cuentas 2022 de la entidad, el líder de este proceso es la Oficina Asesora de Planeación. De igual forma, se definen los siguientes roles y responsabilidades:

- Oficina Asesora de Planeación:

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 3 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

- Diseñar la estrategia de rendición de cuentas.
 - Elaborar los informes de gestión y resultados a ser presentados en las audiencias públicas de rendición de cuentas.
 - Coordinar con las diferentes áreas, la metodología y temas prioritarios a presentar en la audiencia pública de rendición de cuentas.
 - Elaborar el informe de rendición de cuentas y solicitar su publicación.
 - Coordinar con las diferentes dependencias las respuestas a las preguntas que formule la ciudadanía en el proceso de medición de cuentas y gestionar su publicación.
 - Apoyar el cumplimiento de los requisitos del MIPG y FURAG.
 - Proponer acciones de mejora para fortalecer los procesos de rendición de cuentas.
 - Medir el nivel de satisfacción de los grupos de interés.
- Dirección General:
- Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios que se programen de diálogos ciudadanos.
 - Conocer las debilidades de los procesos de rendición de cuentas y tomar las acciones para su mejora.
- Equipo de participación ciudadana:
- Apoyar en la actualización de la base de datos única de los grupos de valor y partes interesadas.
 - Participar en las mesas de diálogo ciudadano identificando los diferentes grupos de valor.
 - Consolidar y sistematizar información que sirva como insumo para fortalecer el informe de resultados de los procesos de rendición de cuentas.
- Equipo de comunicaciones:

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 4 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

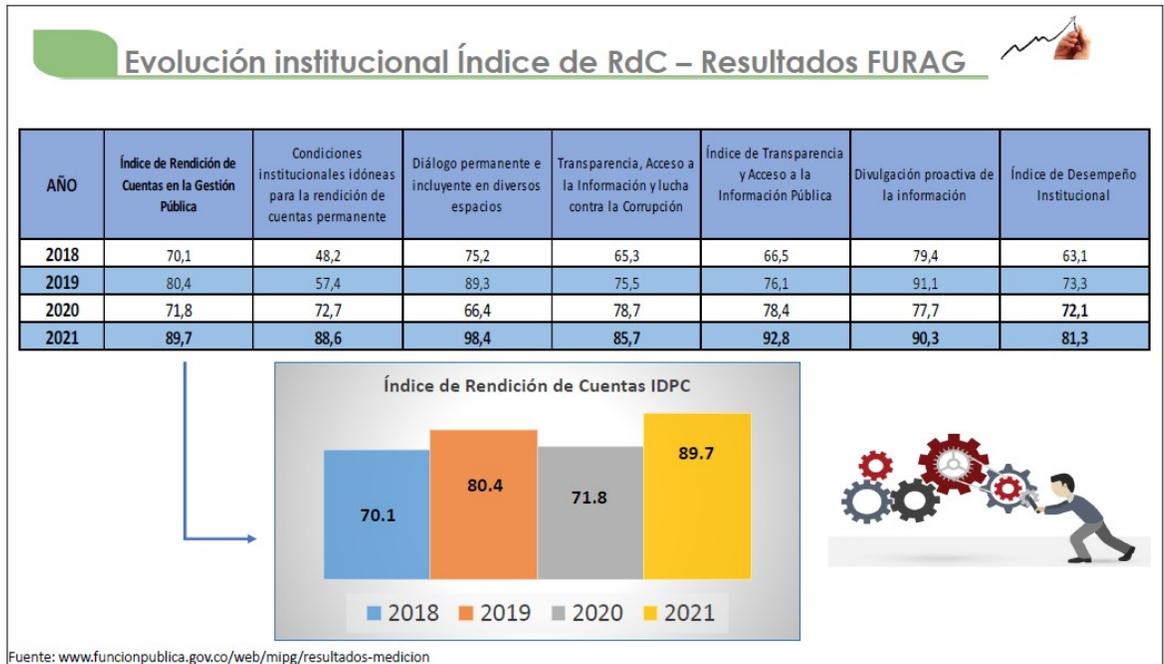
- Apoyar desde la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio, el diseño y difusión de las piezas comunicativas, haciendo uso de los diferentes medios que utiliza el Instituto.
 - Publicar en el botón Participa del IDPC los espacios de participación ciudadana y los temas prioritarios que se desarrollan en los mismos.
- Dependencias de la entidad:
- Suministrar la información que forma parte del informe de gestión.
 - Responder las preguntas que formule la ciudadanía en el marco de la rendición de cuentas y que se relacionen con el desarrollo de su gestión.
 - Verificar que la información a publicar sea en un lenguaje claro, veraz y de fácil comprensión para la ciudadanía.
- Asesoría de Control Interno:
- Evaluar y recomendar acciones de mejora a los procesos de rendición de cuentas.

En cuanto a las personas involucradas directamente en el proceso, en la reunión de activación del grupo líder de rendición de cuentas de la entidad, se define el siguiente listado:

- Dirección general: Catalina Arreaza Moreno.
- Oficina Asesora de Planeación: Luz Patricia Quintanilla, Andrés Fernando Ramos, María Angélica Rodríguez y Magda Patricia Gómez.
- Oficina Asesora Jurídica: Nataly Joanna Cubillos Pinzón.
- Subdirección de Gestión Corporativa: Victoria Andrea Muñoz, Eugenia Arboleda y Camila Giraldo.
- Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio: Ilona Murcia y Maritza Forero
- Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio: Natalia Rey y Katherine Vela.
- Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio: Henry Herrera y María Cristina Fonseca.
- Oficina de Control Interno Disciplinario: Irma Castañeda.

2. Identificación del nivel actual

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas 2022, publicada en la página web de la entidad, se incluye información acerca de la evaluación institucional del Índice de Rendición de Cuentas del FURAG.



De igual forma, se complementa esta información en la reunión de activación del grupo líder, llevada a cabo el 14 de junio de 2022, con base en las conclusiones y comentarios derivados del panel sectorial “El derecho a saber: Acceso a la información pública con enfoque de género”, realizado el 6 de junio.



	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 6 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

3. Identificación del reto de la rendición de cuentas

En la estrategia de rendición de cuentas 2022 de la entidad, se define el siguiente objetivo:

“Fortalecer los ejercicios de Rendición de Cuentas sobre la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con la participación de la ciudadanía, grupos poblacionales y diferentes actores, haciendo uso de los diferentes espacios de comunicación, en un lenguaje claro y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.”

No obstante, se resalta la importancia de establecer también, con base en el autodiagnóstico realizado, metas e indicadores de impacto para el proceso.

4. Diseño de la estrategia

5. Evaluación del nivel de avance en el proceso de rendición de cuentas

Estos dos últimos pasos se deben efectuar de acuerdo con las **etapas del proceso de rendición de cuentas** que se presentan a continuación.

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, para la definición de la estrategia de rendición de cuentas se deben seguir las siguientes cinco etapas: Aprestamiento, Diseño, Preparación/Capacitación, Ejecución y Seguimiento y Evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Con respecto a estas etapas, en la estrategia de rendición de cuentas 2022 de la entidad, se incluye un cronograma con las siguientes actividades:

Etapa de alistamiento

- Identificación de fuentes y suministro de información
- Elaborar el informe de gestión de la vigencia 2021 y gestionar su publicación en la página web del Instituto.
- Definición de roles y convocatoria.
- Conformar el grupo líder de rendición de cuentas al interior del Instituto.
- Activación del grupo líder para definir el plan de trabajo de las actividades del proceso de rendición de cuentas.
- Análisis de espacios y mecanismos de participación ciudadana de la vigencia anterior.
- Evaluación de actividades, cumplimiento, y lecciones aprendidas de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia anterior.
- Formular y aprobar el Plan Institucional de Participación Ciudadana.
- Definir objetivos, metas y actividades principales a desarrollar en la vigencia. Proponer la localidad y fecha para el evento de rendición de cuentas local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 <p>Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 7 de 17</p>
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

Etapa de preparación/capacitación

- Preparación de las acciones, medios, aliados, metodología para la sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana.
- Realizar reuniones de sensibilización internas sobre la importancia de la participación ciudadana con enfoque diferencial territorial.

Etapa de diálogo ciudadano/ejecución

- Alistamiento de temarios, logística, metodología, material de apoyo y encuesta de retroalimentación para los ámbitos de participación ciudadana.
- Ejecutar los ámbitos de participación ciudadana definidos en el PIPC para garantizar la participación y control social de la ciudadanía en la misionalidad del IDPC.

Etapa de audiencia pública

- Alistamiento de temarios, logística, metodología, material de apoyo y encuesta de retroalimentación para el evento de rendición de cuentas local.
- Convocatoria por correo electrónico, llamadas telefónicas u otros medios de publicación internos y externos a los actores interesados, organizaciones y grupos de valor.
- Realizar un evento de rendición de cuentas y diálogo ciudadano local de la gestión institucional de la vigencia 2022.
- Alistamiento de temarios, logística, metodología, material de apoyo y encuesta de retroalimentación para el evento de rendición de cuentas del sector.
- Convocatoria por correo electrónico, llamadas telefónicas u otros medios de publicación internos y externos a los actores interesados, organización y grupos de valor.
- Participar en la audiencia de rendición del Sector Cultura de la gestión institucional de la vigencia 2022.
- Atender las solicitudes de información que realice la ciudadanía a partir del evento de rendición de cuentas.

Etapa de seguimiento y evaluación

- Publicar mensualmente en los espacios virtuales del IDPC las noticias relacionadas con la gestión misional de la entidad.
- Actualización mensual del Menú Participa en la página web del IDPC.
- Identificación de fuentes y suministro de información.
- Publicar los informes de avance y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la página web.
- Identificación de fuentes y suministro de información.
- Elaborar los informes de logros de resultados de rendición de cuentas y gestionar su publicación en la página web del Instituto.
- Identificación de fuentes y suministro de información.

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 8 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

- Elaborar y publicar el informe de resultados del evento de rendición de cuentas del Instituto.
- Identificación de fuentes y suministro de información.
- Realizar y publicar el informe de evaluación del evento de rendición de cuentas del IDPC.
- Verificación de cumplimiento de la estrategia, resultados y lecciones aprendidas.

En cuanto a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, versión 2, se presentan los siguientes comentarios:

Aprestamiento: Esta etapa busca informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación ciudadana y considera actividades de capacitación, identificación de enlaces de las áreas y experiencias de relacionamiento, caracterización de actores y grupos de interés, análisis de entorno, reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados, sensibilización para la rendición de cuentas.

Con respecto a esta etapa, se evidencia la ejecución de actividades y se resaltan las comunicaciones de sensibilización dirigidas al equipo líder.

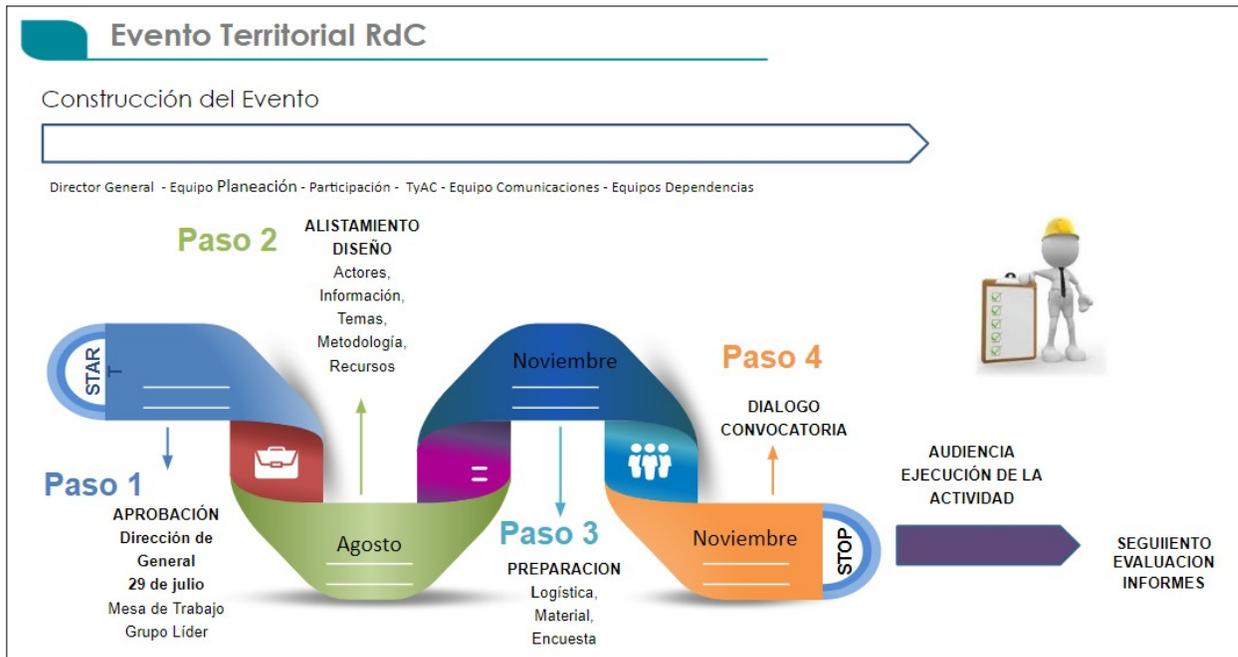
Diseño: La etapa de diseño de la estrategia de rendición de cuentas concreta cómo será el proceso en la etapa de ejecución y abarca las actividades de elaboración de la estrategia, definición de objetivos, identificación de las etapas, selección de actividades, determinación del cronograma, definición de responsables y proyección de recursos necesarios.

En este punto, se resalta que, si bien como parte del cronograma definido en la estrategia de rendición de cuentas 2022, no se hace referencia a los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades, esta información se encuentra consignada en un documento adicional de alistamiento preparado por el equipo líder.

Por otra parte, se señala la importancia de ejercicios de elaboración conjunta de la estrategia de rendición de cuentas y el robustecimiento de esta, incluyendo lineamientos de gobierno en línea, ahora gobierno digital. Lo anterior acompañado de ejercicios de sensibilización con los grupos de interés acerca de la estrategia y del funcionamiento y demás aspectos del proceso de rendición de cuentas.

Preparación: Esta etapa busca garantizar las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación, por lo que, deben considerarse las actividades de análisis de grupos de interés, identificación de la información necesaria para el proceso, recolección de la información necesaria, sistematización y preparación de la información en lenguaje claro, capacitación, fortalecimiento de la petición de cuentas y convocatoria.

De acuerdo con la información remitida por el proceso, la fase de alistamiento del espacio de diálogo y rendición de cuentas en Ciudad Bolívar inició el 14 de junio con una reunión de activación del grupo de rendición de cuentas en la cual se definió el siguiente plan de trabajo:



Posteriormente a la postulación, en Comité Directivo del viernes 29 de julio de 2022 se aprobó la realización de un espacio de diálogo y rendición de cuentas con enfoque territorial en la localidad de Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta lo anterior, el grupo Líder de Rendición de Cuentas en colaboración con diferentes áreas del Instituto, definen como fecha de realización el 26 de noviembre de 2022 y se propone un temario con los procesos que se desarrollan en la localidad.

De igual forma, se definió un formato de identificación de fuentes y suministro de información con el objetivo de consignar los datos más relevantes sobre los diferentes proyectos implementados en la localidad, que fue remitido a los responsables de los diferentes procesos mediante correo electrónico el 30 de septiembre de 2022.

Con base en la información recolectada, el equipo de comunicaciones elaboró una infografía que fue expuesta en carteleras el día en que se desarrolló el ejercicio de rendición de cuentas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 10 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	



Esta información se encuentra publicada en el siguiente enlace:
<https://idpc.gov.co/rendicion-de-cuentas-ciudad-bolivar>

Asimismo, se realizaron reuniones con diferentes áreas para articulación de actividades y responsabilidades necesarias para la ejecución del espacio de diálogo, entre las cuales se encuentran, la elaboración de la propuesta de la convocatoria, metodología para el desarrollo, agenda de la jornada y el diseño de material de apoyo. Como evidencia de estas reuniones se presentan los listados de asistencia.

De acuerdo con lo señalado por el proceso, la convocatoria al ejercicio se realiza, en un primer momento, con base en la información proporcionada por los procesos referente a las personas que han sido parte activa o beneficiaria mediante llamada telefónica y, se complementa con la convocatoria abierta con inscripciones mediante un formulario virtual. Se señala la importancia de difundir las convocatorias mediante las redes sociales de la entidad con el objetivo de llegar a más personas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</small>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 11 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	



RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta es una invitación a un ejercicio participativo de balance sobre la gestión patrimonial en Ciudad Bolívar. Ayúdanos a mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas del IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural) diligenciando la encuesta:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJMjZPQpZnni94YLiGS1vcw9atEB1f3H4Y4RoXqABMe0N8Mw/viewform>

FECHA
Nov 26 2022

HORA
10:00 am

MÁS INFORMACIÓN
[Diligencia la encuesta](#)

LOCALIZACIÓN
Museo de la Ciudad Autoconstruida
Ciudad Bolívar

CATEGORÍA

- [Diálogo Social](#)
- [Museo de Bogotá](#)

[Diligencia la encuesta](#)

Enlace publicación de la convocatoria en la página web de la entidad:
<https://idpc.gov.co/eventos/rendicion-de-cuentas>

Rendición de cuentas territorial



LEE ANTES DE COMPARTIR:

PUBLICADO: **24 NOV 2022**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 12 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

Enlace de publicación en la página de la Alcaldía Mayor de Bogotá:
<https://bogota.gov.co/que-hacer/cultura/rendicion-de-cuentas-territorial>

Enlace del formulario de inscripción utilizado:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdgUOp-07YL0omOiX2OBDBmKy3FDGzYmX1iH44QDyyHdyLLhg/closedform>

Previo a la ejecución del espacio de rendición de cuentas también se formularon dos encuestas con el objetivo de que las partes interesadas opinaran sobre el proceso de rendición de cuentas, en la primera, se identifican 45 respuestas y en la segunda no se presentaron.



Enlace de la primera encuesta:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2tioxsFV_SZp49a-58SnkRIEfQY7Uro1Nu-XRfI0IVys5BA/viewform

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 13 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

¡Ayúdanos a mejorar los espacios de dialogo y Rendición de Cuentas del IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural)

-

Este año 2022 el sábado 26 de noviembre, realizaremos un espacio de dialogo y Rendición de Cuentas en tu localidad Ciudad Bolívar, queremos ir a contarte que hacemos, nuestras actividades, logros y retos. Para esto, es importante tener en cuenta tu opinión sobre los temas que son de su interés y necesitamos de tu ayuda para llenar la siguiente encuesta.

Mil Gracias por participar !


angie.triana@idpc.gov.co (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)


***Obligatorio**

Enlace de la segunda encuesta:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJMjZPQpZnni94YLiGS1vcw9atEB1f3H4Y4RoXqABMe0N8Mw/viewform>

Ejecución: Se realiza la entrega de información y el desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés brindando la información de manera amplia, dialogando con la ciudadanía y evaluando dichos diálogos.

La rendición de cuentas territorial se llevó a cabo el sábado 26 de noviembre, a las 10 de la mañana, en el Museo de la Ciudad Autoconstruida ubicado en la localidad Ciudad Bolívar.

La agenda de la jornada incluyó las siguientes actividades o momentos:

1. Llegada y registro de asistencia y entrega de la Bitácora.
2. Bienvenida, encuadre del objetivo y agenda de la jornada.
3. Video de la presentación general sobre las acciones del IDPC, el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad.
4. Intervención de la Dirección General enfocada en exponer las apuestas del IDPC y los principales logros en Ciudad Bolívar.
5. Conversatorio y profundización sobre los procesos que se han llevado a cabo en la localidad con los mediadores del Museo.
6. Mesas de trabajo:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 <p>Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 14 de 17</p>
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

- ¿Cuáles fueron los principales aportes del proceso para la localidad y sus habitantes?
 - ¿Cuáles son los principales retos de la gestión del patrimonio en la localidad?
7. Plenaria breve sobre los resultados de las preguntas.
 8. Presentaciones artísticas de los resultados de las mesas de trabajo.
 9. Intervención del Director en clave de recoger los retos y potencialidades de los procesos de la gestión del patrimonio en el territorio.
 10. Cierre del espacio y explicación de la dinámica del tendedero y evaluación de la jornada (Refrigerio)

Dentro de los listados de asistencia se incluyen a 61 personas y se presentan fotos del evento, entre las que se encuentra la siguiente:



Con el fin de recoger las opiniones y sugerencias de los asistentes al espacio de rendición de cuentas, se realizó una actividad denominada el tendedero:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 15 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	



Como resultado de esta actividad se obtuvieron las siguientes opiniones y sugerencias:

- A mí me gusta que la próxima haya juegos, pero hoy fue chévere
- Un refrigerio mejor – Más actividades – Más profes afro – Que pongas más museos
- Muy explícita, dinámica y aportante, creo que está muy bien.
- Es un espacio que desconocía, pero en verdad enriquecedor, me llenó para ser un mejor humano lleno de memoria.
- Que sigan haciendo las actividades con más gente, que las hagan seguido, que sigan con esa energía.
- Me gustó mucho el compartir y pues seguiría viniendo y está genial el compartir.
- A mí me gustó todo.
- Sería muy interesante incluir de manera más amplia a la comunidad de Ciudad Bolívar, en los procesos y en la socialización de los mismos – Que tengan mayor presencia en las instituciones educativas transversalizando proyectos con el currículo escolar - Aprovechamiento del capital humano – Gracias por la invitación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 16 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

- Bueno sería bueno presenciar un recorrido en el mismo proceso para resaltar la importancia del mismo.
- Que sigan viniendo a otros talleres porque casi no nos hacen tantos talleres y también que podamos ir a otros museos.
- Nunca había estado en una rendición de cuentas, me pareció interesante saber todo lo que han hecho con nuestra localidad, lo que sí les recomendaría es no invitar a los niños porque ellos se cansan muy rápido, del resto muy bien.
- Darle la importancia a la mesa de memoria – El desarrollo de la rendición de cuentas nos ayuda a continuar el desarrollo del MCA.

La realización del evento se divulgó la información mediante los siguientes canales:

- Página web de la entidad: <https://idpc.gov.co/rendicion-de-cuentas-ciudad-bolivar>
- Instagram de la Alcaldía de Ciudad Bolívar: <https://www.instagram.com/p/ClcLzXuLiLU/?igshid=YWJhMjJhZTc%3D>
- Facebook de la Alcaldía de Ciudad Bolívar: <https://www.facebook.com/100057809632498/posts/pfbid02Y67hvm9GJSJG04EYXf6uNbgUdAGTgsXduH8ysqvshmlvt5nwb7e1XNd6yHdt9UJzl/?d=n>
- Twitter del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural: https://twitter.com/Patrimoniobta/status/1596574554167840768?s=20&t=Tg_CNYNL76kELQ30AloQ4A
- Historias en Instagram del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Se resalta que la información de rendición de cuentas no fue publicada previo a la realización del escenario de dialogo.

Por otra parte, se señala que la entidad también ha llevado a cabo diversos espacios de participación ciudadana durante el año con el objetivo de fortalecer la memoria colectiva y el reconocimiento a la diversidad y pluralidad de las personas y expresiones existentes en los diferentes territorios. De acuerdo con la información remitida por los responsables, con corte a septiembre de 2022, se generaron 21 espacios de participación ciudadana asociados a los proyectos de la entidad en diferentes zonas de la ciudad.

Seguimiento y evaluación: En esta etapa se valora el proceso teniendo en cuenta los logros y dificultades, por lo cual, se debe recopilar, sistematizar y analizar periódicamente las propuestas y observaciones efectuadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas, establecer mecanismos para el seguimiento de compromisos, revisar y ajustar la planeación institucional, metas misionales y planes de

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20221200187413 Fecha: 30-12-2022 Pág. 17 de 17
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	INFORME DE INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	

mejoramiento, canalizar propuestas de mejora de políticas públicas ante Control Interno y organismos competentes, socializar a la comunidad los resultados de la rendición de cuentas y de los planes de mejora, evaluar la contribución de la rendición de cuentas a la gestión pública e identificar lecciones aprendidas y reiniciar la organización de rendición de cuentas.

En cuanto a las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el marco del proceso de rendición de cuentas, se evidencia correo electrónico remitido el 22 de diciembre.

Por otro lado, el informe de rendición de cuentas territorial elaborado por parte de la Oficina Asesora de Planeación se encuentra en proceso de publicación, por lo que fue remitido directamente por correo electrónico a esta Asesoría de Control Interno.

CONCLUSIONES

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ha implementado acciones tendientes a propiciar y garantizar el derecho a la participación ciudadana tanto a nivel de rendición de cuentas como en el ejercicio de construcción de comunidad. No obstante, se presentan oportunidades de mejora en cuanto a capacitaciones sobre el proceso de rendición de cuentas para grupos de interés, lineamientos de gobierno digital y difusión de la información.

RECOMENDACIONES

1. Robustecer la estrategia de rendición de cuentas incluyendo metas e indicadores de impacto del proceso, información sobre los recursos requeridos y lineamientos de gobierno digital.
2. Continuar trabajando en incentivar y motivar a la ciudadanía y a los servidores públicos a participar de los espacios de rendición de cuentas y generar espacios de sensibilización con respecto a la estrategia y el funcionamiento y demás aspectos del proceso de rendición de cuentas.
3. Ampliar los mecanismos de divulgación de los informes de gestión y demás informes presentados por la entidad y utilizar las redes sociales de la entidad para la difusión de las convocatorias a los espacios de diálogo.
4. Fortalecer los mecanismos utilizados para realizar las convocatorias a los ejercicios de rendición de cuentas con el objetivo de llegar a más ciudadanos.

Documento 20221200187413 firmado electrónicamente por:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO, ASESORA DE CONTROL INTERNO, Control Interno,
Fecha firma: 30-12-2022 00:18:47



ff8b31074b37364a00ec749f54387c5acab9232b7870796ae95fbcf995fa4c55